

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ITALCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día treinta de marzo del 2016 siendo las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Francisco Salazar E12-12 e Isabel la Católica, sector La Floresta, se reúnen los señores MAROTTI FABIO propietario de doscientas veinte participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos veinte dólares (US\$220) y la señora LEDESMA NEIRA MARGARITA GUILLERMINA, propietaria de doscientas treinta participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos treinta dólares (US\$230), quienes constituyen la totalidad de los SOCIOS de la compañía, y por lo mismo representan el 100% de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de SOCIOS al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidenta de esta Junta la señora MARGARITA LEDESMA NEIRA, presidenta de la compañía ITALCOM CIA. LTDA. y como secretario AD-HOC el señor Gerente General MAROTTI FABIO. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión.

Primer.- INFORME DE GERENCIA.

Segundo.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Tercero.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015

En el primer punto, El señor MAROTTI FABIO en su calidad de gerente general de ITALCOM CIA. LTDA. se dirige a los señores SOCIOS para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2015.

Dado a conocer que la compañía ha dado cumplimiento estricto a todos los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos, en todas las áreas, administrativa, fiscal y comercial. Manifiesta que la empresa ha generado un monto de ventas de USD 984,442,44.

La señora Presidenta toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

En el segundo punto, toma la palabra señora TUPIZA PUMISACHO ROCIO ELIZABETH contadora de la empresa ITALCOM CIA. LTDA. y expone el estado financiero del año fiscal 2015 de forma muy detallada de la siguiente manera:

USD 2015	
Activos	756,943,82
Pasivos	268,126,41
Patrimonio	488,817,41
Ingresos	984,442,44

Egresos	879,637,24
Utilidad del Ejercicio	104,805,20

La señora Presidenta toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la señorita Contadora y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe sin ninguna objeción.

En el tercer punto, toma la palabra el señor MAROTTI FABIO, Gerente General de la empresa y sugiere que las utilidades líquidas NO sean distribuidas a los señores socios durante el ejercicio fiscal 2016. La señora Presidenta toma la palabra y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba por unanimidad la mención realizada.

No habiendo ningún otro punto a tratar, La señora Presidenta de la Junta dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 11h00, la Presidenta da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los SOCIOS asistentes y el Secretario AD-HOC que certifica.

Margarita Ledesma Neira
SOCIA - PRESIDENTA

Marotti Fabio
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC